

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22947 Resolución de 19 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Aspe (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 239, de fecha 19 de diciembre 2022, se han publicado íntegramente las Bases Generales y Específicas que han de regir la convocatoria de los procesos de estabilización de empleo temporal (oferta extraordinaria de empleo 2022) para proveer en propiedad las siguientes plazas en el Ayuntamiento de Aspe:

– Tres plazas de Auxiliar Administrativo, personal funcionario, escala Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2, mediante el sistema selectivo de concurso, de los siguientes puestos:

- Puesto número 1043 (Servicios Generales-Secretaría).
- Puesto número 1028 (Policía Local).
- Puesto número 1064 (Servicios Generales-RR. HH.).

– Cuatro plazas de Administrativo, personal funcionario, escala Administración General, subescala Administrativo, subgrupo C1, mediante el sistema selectivo de concurso, de los siguientes puestos:

- Puesto número 1024 (Servicios Generales-Oficina de Atención Ciudadana).
- Puesto número 1008 (Servicios Generales-Patrimonio).
- Puesto número 1040 [Servicios Generales-Recursos Humanos (RR. HH.)].
- Puesto número 1042 (Servicios Económicos-Tesorería).

– Una plaza de Oficial de Limpieza, personal funcionario, escala Administración Especial, subescala Personal de Oficios, subgrupo C2, mediante el sistema selectivo de concurso-oposición (puesto número 2047 – Mantenimiento y Servicios Limpieza Viaria).

– Una plaza de Educador Social, personal Laboral, titulados Medios, subgrupo A2, mediante el sistema selectivo de concurso (puesto número 6102).

– Una plaza de Trabajador Social, personal Laboral, titulados Medios, subgrupo A2, mediante el sistema selectivo de concurso (puesto número 3064).

– Una plaza de Trabajador Social, personal Laboral, titulados Medios, subgrupo A2, mediante el sistema selectivo de concurso (puesto número 6101).

– Una plaza de Psicólogo, personal Laboral, titulados Medios, subgrupo A1, mediante el sistema selectivo de concurso (puesto número 6104).

– Una plaza de Psicólogo, personal Laboral, titulados Medios, subgrupo A1, mediante el sistema selectivo de concurso (puesto número 3063).

– Una plaza de ADL (Agente Desarrollo Local), personal Laboral, titulados Medios, subgrupo A2, mediante el sistema selectivo de concurso (puesto número 6105).

– Dos plazas de Conserje Punto Limpio, personal Laboral, Operarios, subgrupo C2, mediante el sistema selectivo de concurso (puestos números 6106 y 6107 – Punto Limpio-Ecoparque).

– Una plaza de Peón Cementerio, personal Laboral, Operarios, grupo Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema selectivo de concurso (puesto número 3039).

– Dos plazas de Coordinador/a Clases Colectivas, personal Laboral, titulación Graduado Educación Secundaria Obligatoria o equivalente (Graduado Escolar), mediante el

sistema selectivo de concurso (puestos números 6202 y 6203 – Instalaciones Deportivas Municipales) (anexo I de plantilla del personal laboral del ayuntamiento).

– Tres plazas de Monitor/a 3.^a Edad, personal Laboral, titulación Graduado Educación Secundaria Obligatoria o equivalente (Graduado Escolar), mediante el sistema selectivo de concurso (puestos números 6224, 6225 y 6226 – Instalaciones Deportivas Municipales) (anexo I de plantilla del personal laboral del ayuntamiento).

– Seis plazas de Monitor/a Natación, personal Laboral, titulación Graduado Educación Secundaria Obligatoria o equivalente (Graduado Escolar), mediante el sistema selectivo de concurso (puestos números 6222, 6217, 6218, 6219, 6220 y 6221 – Instalaciones Deportivas Municipales) (anexo I de plantilla del personal laboral del ayuntamiento).

– Dos plazas de Monitor/a Ciclo Indoor, personal Laboral, titulación Graduado Educación Secundaria Obligatoria o equivalente (Graduado Escolar) y requisitos específicos, mediante el sistema selectivo de concurso (puestos números 6227 y 6228 – Instalaciones Deportivas Municipales) (anexo I de plantilla del personal laboral del ayuntamiento).

– Cuatro plazas de Monitor/a Deportivo, personal Laboral, titulación Graduado Educación Secundaria Obligatoria o equivalente (Graduado Escolar), mediante el sistema selectivo de concurso de los siguientes puestos: (anexo I de plantilla del personal laboral del ayuntamiento).

- Puesto número 6212 (Instalaciones Deportivas Municipales-Actividades dirigidas con soporte musical).

- Puestos números 6213, 6214 y 6215 (Instalaciones Deportivas Municipales-Escuelas Deportivas).

– Dos plazas de Monitor/a Sala Fitness, personal Laboral, titulación Graduado Educación Secundaria Obligatoria o equivalente (Graduado Escolar), mediante el sistema selectivo de concurso (puestos números 6231 y 6232 – Instalaciones Deportivas Municipales) (anexo I de plantilla del personal laboral del ayuntamiento).

– Cinco plazas de Peón de Limpieza de Edificios, personal Laboral, Certificado Escolaridad, mediante el sistema selectivo de concurso-oposición (puestos números 6407, 6411, 6417, 6410 y 6415 – Mantenimiento y servicios de limpieza) (anexo III de plantilla del personal laboral del ayuntamiento).

– Una plaza de Peón de Limpieza de Deportes, personal Laboral, Certificado Escolaridad, mediante el sistema selectivo de concurso-oposición (puesto número 6240 – Instalaciones Deportivas Municipales) (anexo I de plantilla del personal laboral del ayuntamiento).

– Una plaza de Monitor/a Deportivo, personal Laboral, titulación Graduado Educación Secundaria Obligatoria o equivalente (Graduado Escolar), mediante el sistema selectivo de concurso-oposición (puesto número 6216 – Instalaciones Deportivas Municipales) (anexo I de plantilla del personal laboral del ayuntamiento).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», Tablón de Anuncios de la Corporación y página web municipal.

Aspe, 19 de diciembre de 2022.–El Alcalde-Presidente, Antonio Puerto García.